

Mano a mano
por la calidad en el empleo

FETE-UGT es un sindicato que, a lo largo de su historia, ha trabajado siempre por la mejora del sistema educativo y las condiciones laborales y de vida de todos los trabajadores y trabajadoras de la enseñanza. Como federación integrada en UGT, participó y propició el consenso constitucional que sentó las bases del actual sistema educativo, siempre desde la doble perspectiva de defender de manera singular el sistema público, y a los propios trabajadores/as de la enseñanza. La defensa de una educación de calidad para todos, entendida como servicio público e inspirada en los principios de igualdad, solidaridad, libertad y laicidad, es una constante de nuestra trayectoria.

A diferencia de otros, FETE-UGT es un sindicato con capacidad y vocación negociadora. Los avances conseguidos a lo largo de la historia han sido fruto de sucesivos pasos adelante. Las propuestas que defendemos en los foros de negociación son propias, no están subordinadas a intereses políticos y se plantean en clave de acuerdo. Hemos alcanzado pactos con todo tipo de gobiernos, pero también hemos confrontado, incluso radicalmente, con ejecutivos de signos políticos diferentes, con la única motivación de defender un modelo progresista de la escuela y las condiciones sociolaborales del profesorado.

FETE-UGT se ha esforzado en los últimos meses por lograr un Pacto por la Educación, frustrado finalmente por los intereses electorales de algunos partidos y organizaciones sociales. Ello no va a impedir que nuestro sindicato siga luchando por que salgan adelante las reivindicaciones del profesorado, especialmente en una situación como la actual, en la que los empleados públicos no debemos ser quienes paguemos los efectos de la crisis.



Elecciones Sindicales
¡Participa!

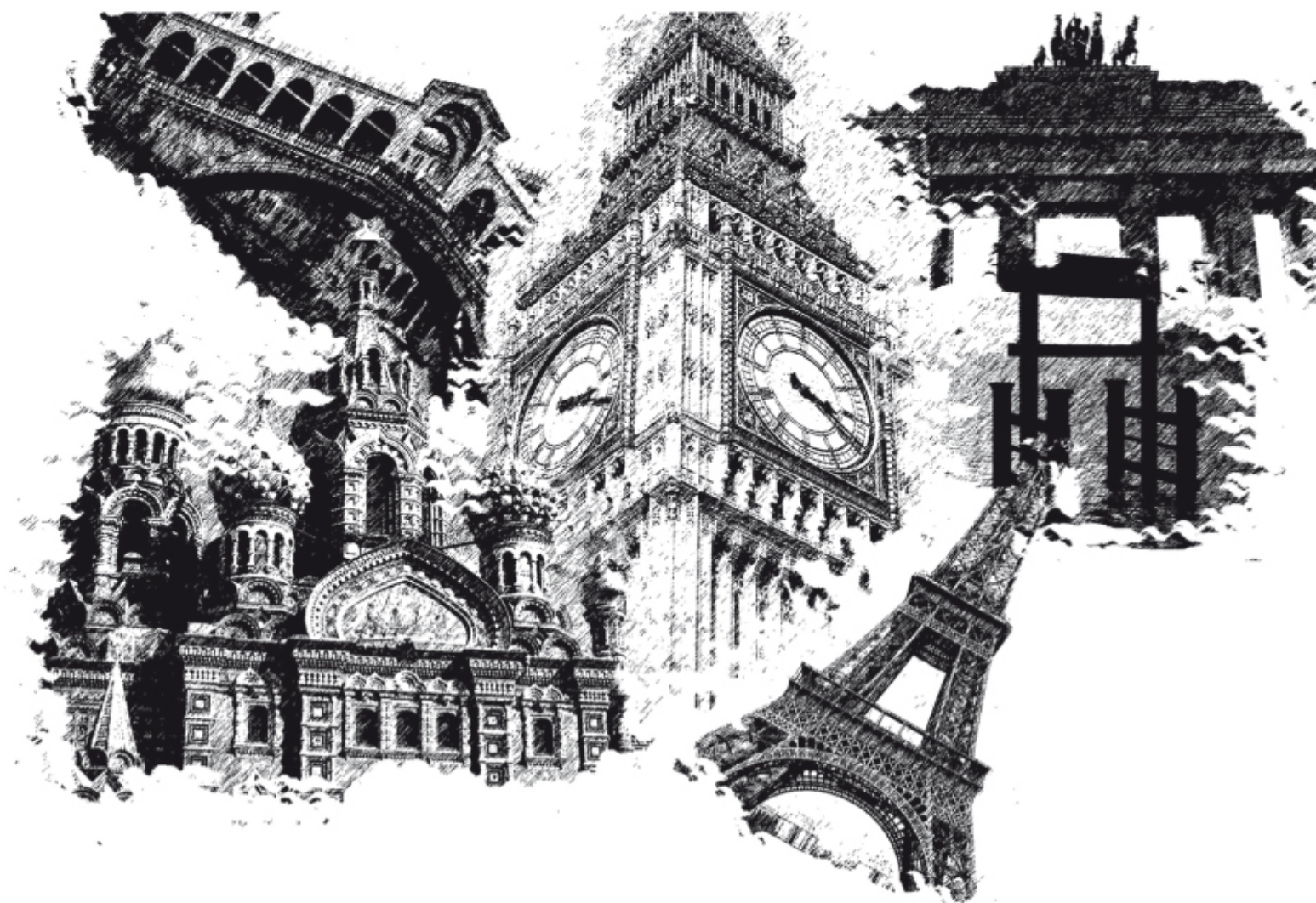
mano a mano
por tus derechos

Enseñanza Pública
Escuelas Oficiales de Idiomas

Enseñanza Pública
Escuelas Oficiales de Idiomas

Ahora más Educación

mano a mano
por tus derechos



Mano a mano ante la situación actual

- Por un pacto que dé estabilidad al sistema educativo.
- Rechazo total a las rebajas salariales.
- Por la recuperación del poder adquisitivo y la negociación colectiva.

FETE-UGT exige y reivindica para ti

Mano a mano por un Estatuto que contemple:

- Prórroga de la Jubilación anticipada, voluntaria e incentivada.
- Promoción profesional, vertical y horizontal, bien retribuida basada en la acreditación de la experiencia laboral y los méritos.
- Reconocimiento del principio de Autoridad del profesorado en un marco estatal.

Y además:

- Cobertura total de responsabilidad civil. Asistencia jurídica gratuita. Cláusula de revisión salarial.
- Generalización de un plan de pensiones.



Mano a mano por la mejora del sistema educativo

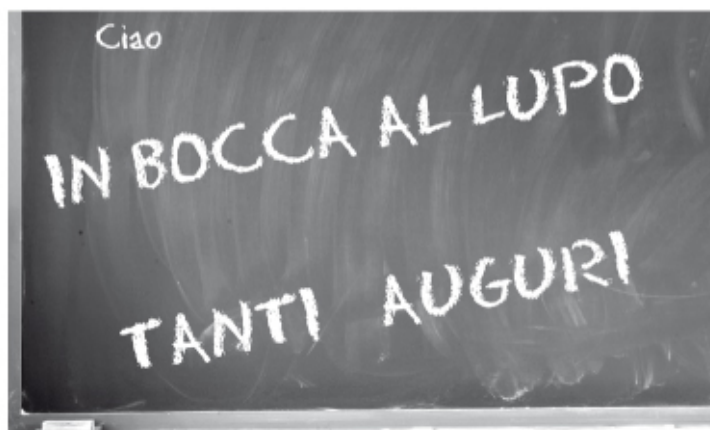
- Bajada generalizada de la ratio en todas las etapas educativas.
- Aumento negociado de las plantillas en función de las necesidades reales.
- Especial atención a los centros rurales.

Mano a mano por la autonomía escolar

- Mejora de la eficacia de la gestión democrática de los centros escolares.
- Aumento de la participación del claustro en la toma de decisiones del centro.
- Dotación de personal administrativo para liberar a los docentes de tareas burocráticas.

mano a mano por tus derechos

Ahora más educación



Mano a mano para mejorar tus condiciones laborales

- Reconocimiento de cada nueva función asignada.
- Reconocimiento de la función tutorial.
- Reducción voluntaria de la jornada lectiva hasta un tercio para mayores de 55 años, sin pérdida retributiva.
- Homologación salarial al alza para todas las Comunidades Autónomas.
- Mantenimiento y mejora de los servicios mutualistas.
- Mejora de las condiciones de permisos y licencias. Año sabático.
- Modificación del Decreto de retribuciones para que la incompatibilidad de asignar dos complementos específicos no suponga una pérdida retributiva por el ejercicio de funciones simultáneas.
- Garantía de la conciliación de la vida laboral, personal y familiar del profesorado.
- Establecimiento de medidas específicas para la prevención de riesgos laborales.

Mano a mano por tu formación:

- Formación en horario lectivo.
- Incremento del complemento de formación permanente (sexenios).
- Aumento del número de licencias por estudios e intercambios europeos.
- Mejora de los convenios de los centros educativos con las empresas.

Mano a mano por las ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS

- Normativa básica que regule las enseñanzas de idiomas y evite la disparidad actual.
- Revisión del Real Decreto con la adecuación de niveles al marco europeo. Autonomía organizativa y pedagógica para estos centros.
- Autorización a las EOI para impartir el nivel C dentro de sus necesidades de oferta y demanda de alumnado.
- Regulación del nivel C del marco europeo en iguales condiciones que el resto.
- Negociación de nuevos R.O.C.
- Aumento de las licencias por estudio, con especial consideración a aquellas que se produzcan en el exterior.
- Reducción horaria de los Departamentos Didácticos, teniendo en cuenta volumen de trabajo, número de profesores, número de alumnos y enseñanzas a distancia.
- Cumplimiento de las 17 horas lectivas.
- Aumento de plantillas que tenga en cuenta la demanda de la sociedad en este tipo de enseñanzas.
- Reducción del número de provincias asignadas de oficio en el C.G.T.
- Acceso a la totalidad de las vacantes mediante C.G.T.
- Convocatoria de Cátedras.

